CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 18.316

TELEFONO 184

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas. Fuera de Córdoba... . Trimestre. .

LUNES 18 DE ABRIL DE 1910

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince lineas y que sea de su exclusivo interés.

ANO LXI,

controls of south a milu

CONTRA LA USURA MINISTERIO DE FOMENTO

REAL ORDEN

Ilmo. Sr: Suprimir la usura que, cual azote devastador, arruina los campos y convierto á los que cultivan la tierra y de ella viven en verdaderos siervos de la gleba é impide el dessarrollo de la riqueza agricola, haciendo imposible todo progreso de cultura, fué y ha sido deseo preferente de los Gobiernos, y para realizarlo, acudieron á distintas disposiciones de carácter legislativo, que intentaron organizar el crédite agrícola y pusieron la primera piedra en el edificio de la redención del propietario y

del colono en España. Más abundante todavía que nuestra legislación, con ser ésta importantísima, ha sido la iniciativa de varios espíritus generosos, que en forma de proposiciones de ley, artículos en los periódicos, folletos y demás medios de propaganda, han abordado el problema y propuesto soluciones al mismo, con la mejor fé y los más laudables propósitos de llegar al resultado que todos apetecen; pero es indiscutible que, á pesar de tantas y tan generosas iniciativas, el problema continúa en pié, y que siguen los prestamistas absorbiendo el fruto y trabajo honrado de los labradores, que son el nervio de toda sociedad civilizada, y por sus préstamos usurarios arruinan al desgraciado que cae bajo sus garras, imposibilitándole, á pesar de su honradez y trabajo, toda redención, por larga que sea su vida y fuerte el empeño de salir de las tupidas redes en que la necesidad le hi-

El Gobierno de S. M. tiene ya su pensamiento, que ha de traducir en uno ó más provectos de ley, para llegar de una manera rápida y decisiva á la solución de los referidos problemas y á la desaparición de la usura en los campos españoles, por medio de la creación de Cajas rurales de crédito, puramente tales y sin extrañas mezclas; Cajas cuya existencia es ya conocida en nuestra Patria, y que en el extranjero vienen funcionando con éxito extraordinario, desde que fueron establecidas por insignes apóstoles de obra tan fecunda; pero antes de presentar à las Cortes el fruto de sus trabajos, desea que una amplia y democrática información, hecha en forma de respuestas á un Cuestionario, que conjuntamente con esta Real orden habrá de publicarse, le suministre los datos para conocer la opinión de cuantos se ocupen de esta materia y la de los que sienten más de cerca la necesidad de una transformación radical en los procedimientos que hoy se aplican al crédito agrícola.

Esta información tiene que ser popular, sin que excluya de ningún modo la que pueden aportar las altas inteligencias del país, que con patriotismo profundo y grandes conocimientos sobre la materia vienen estudiando estas cuestiones, no sólo bajo el punto de vista científico. sino también de acuerdo con la experiencia y las lecciones que del extranjero se reciben. Popular, en el sentido de que deben acudir en auxilio de los propósitos del Gobierno de S. M los modestos, los humildes, aquellos que sin haber estudiado en los libros, sin conocer las soluciones que fuera del país se han dado al conflicto que hoy pesa todavía sobre los campos de España, conocen por su experiencia, más ó menos triste, las causas de la enfermedad, y persiguen el alivio y la extinción de la misma con aquella fuerza que presta siempre la necesidad sentida y el hondo deseo de libertad y mejora, que anima á todo el que aspira en la vida á ver recompensadas sus faenas y pagadas sus rudas labores con fruto positivo y cierto, que no alcanzan en los momentos actuales, porque van á parar á las manos voraces de la usura.

La información debe hacerse respondiendo al Cuestionario, no en su totalidad, que á todos esto no fuera posible, sino en la parte que á cada cual le sea más familiar y en la que puedan emitir sus juicios y suministrar datos al Gobierno, que quiere conocer hasta en sus más hondos y minuciosos pormenores la situación presente de la crisis agrícola motivada por los préstamos usurarios.

Apela el Gobierno de S. M. á los hombres de ciencia, á los peritos en materia de crédito agrario, á los pueblos que más de cerca tocan las desastrosas consecuencias de la usura y á los desgraciados que por su necesidad se ven obligados á recurrir á ella, y á la Prensa cuya fuerza en el Estado es inmensa y que nunca puede tener más noble fin en sus tareas que el de auxiliar la acción del Gobierno para resolver asunto tan primordial para la riqueza de la patria como es el de atender á las necesidades de la agricultura con capitales baratos que puedan ser reintegrados con facilidad y sin dolorosos sacrificios por los que los necesitan en el desarrollo de sus empresas agrícolas ó para el fomento de las modestas labores de su terruño.

La Prensa puede hacer un gran bien á la patria, estudiando el Cuestionario, contestando a las preguntas que él contiene, censurando, advirtiendo y aconsejando según sea el peculiar punto de vista que adopte cada uno de los que la integran, pues advertencias, consejos y censuras, todo será grato al Gobierno; que la vida es lucha y es movimiento, y las reflexiones que emanen de los estudios periodísticos,

demostrarán esa vida, tan necesaria para el engrandecimiento de la patria, supremo bien que ansia realizar el Gobierno, y para conseguir el cual cuenta como palanea poderosa con la fuerza de ese poder del Estado que la Prensa significa.

Conviene que los periódicos profesionales, los políticos, los que se publican á diario y aquellos que sólo en ciertos períodos de tiempo aparecen, unan su esfuerzo y emitan su opinión sobre tan trascendental problema: desde el de más circulación y más acreditado en estos estudios, hasta el más modesto que pueda publicarse en pequeña aldea, todos ellos pueden servir la causa general del país, y á unos y otros, sin diferencias de ningún género, apela el Gobierno, excitándoles á que le presten su cooperación, por medio de las observaciones que por conveniente tengan hacerle.

Las Cajas rurales de Crédito, dedicadas única y exclusivamente á facilitar á la Agricultura, en sus diversas ramas, los medios que le sean precisos para el desenvolvimiento de tan importante riqueza, proporcionándolos con corto interés, suministrándole, al par que el capital, la fácil y barata adquisición de aperos, maquinaria, semillas, abonos, etc., con la garantía debida, para que sus esfuerzos no resulten estériles, se implantarán, como se ha dicho más arriba, por un proyecto de ley que el Gobierno tiene estudiado ya; pero será por él agradecido, y más todavía por la Patria, el que se le informe acerca de los medios de su implantación, constitución y desenvolvimiento.

Esta información a priori, condensada y extractada por el Gobierno, será la base de la exposición de su proyecto de ley y suplirá con ventaja á las que ordinariamente se hacen en los Cuerpos Colegisladores, después de haberse leido los pensamientos de aquel y de haberse sometido éstos al estudio de las Comisiones correspondientes del Senado y del Congreso.

No quiere el Gobierno ejercer la menor presión moral en aquellos á quienes llama para la información, y por eso el Cuestionario será tan amplio que, al contestarlo, podrán exponerse con absoluta libertad las opiniones y deseos de los que se dignen responder á todas ó algunas de las materias que contiene.

Si en las preguntas se observa alguna omisión, alguna deficiencia ó falta de claridad, el Gobierno desea que los interrogados, apartándose del patrón que se les dá por norma, formuten sus juicies, supliendo los defectos que aquél, á su entender, contenga: sólo suplica á todos que sean breves en sus manifestaciones, concisos, concretos y que predomine en todas las respuestas la sencillez, al lado del sentido práctico de las mismas.

Como el deseo del Gobierno es que su proyecto ó proyectos queden sobre la mesa del Senado ó del Congreso en el pazo más breve posible, fija como término para recoger las respuestas á las preguntas que dirige á cuantos se interesan en estas materias, el dia 1.º de Julio del presente año y suplica que esas contestaciones se dirijan al Ministro de Fomento que suscribe esta Real orden.

En su virtud, S. M. el Rey (q. D. g.) exhorta y requiere á los patriotas de todas clases y condiciones, á que emitan su opinión, á ser posible dentro del Cuestionario, fijando, como queda dicho, el termino del día 1.º de Julio para recibir las informaciones que solicita por medio del adjunto Cuestionario.

De Real orden lo digo à V. I. para su conocimiento y publicación en la Gaceta de Madrid. Dios guarde á V. I muchos años. Madrid 23 de Marzo de 1910.—Calbetón.—Señor Director general de Agricultura, Industria y Comercio.

Cuestionario á que se refiere la Real orden anterior.

Pregunta 1.ª Las Cajas rurales de crédito, deben fundarse sobre la base de la mutualidad, ó sería más conveniente que operasen con un capital distribuído en acciones?

2.ª Si la mutualidad ha de ser la forma de constitución de las Cajas rurales y la de su vida, ¿en qué forma procederá elegir su Consejo administrativo? ¿Será éste gratuito ó retribuído? delle agrecie biblish e agreeff sin seef rand-

3.ª Si la Caja rural se funda con un capital representado por acciones, ¿cuál debe ser la participación máxima que en ellas puede tener cada asociado, cuál la mínima, cuál el valor máximo y el mínimo de cada acción, cuál tendría que ser la organización de la Caja, cuál el método de satisfacer el valor de las acciones y qué participación tendrían éstas en los beneficios?

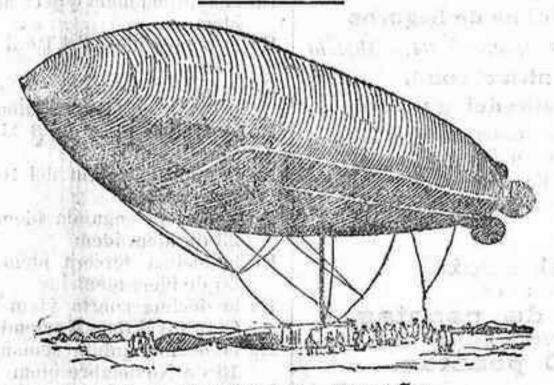
4.ª ¿El crédito que abran las Cajas rurales será individual, se concederá solamente á un conjunto de personas, á Sindicatos ó á Asociaciones, ó se basará en la solidaridad de todos los asociados, de modo que en cada préstamo todos respondan de la solvencia de cada prestatario?

5.ª ¿Habrán de ser distintos el interés y el plazo para el pago de los préstamos que otorguen las Cajas rurales, según varíe la causa de la operación? implement appropriation de la

(Capital para las labores, transformación de

cultivos, repoblación de viñedos, adquisición de animales, máquinas, aperos, abonos, etc.) 6.º ¿Cuál habría de ser el interés de los préstamos en cada uno de estos casos y el plazo y forma de su reintegro?

LAS PRUEBAS DEL DIRIGIBLE "ESPAÑA,,



EL DIRIGIBLE «ESPAÑA»

Sin darlas publicidad de ninguna clase, como si tuvieran efecto en el terreno íntimo, el dirigible «España» realiza uno y otro día pruebas en las cercanías del parque aerostático de Guadalajara, para poner de manifiesto sus bondades ó defectos y si reune las condiciones estipuladas por nuestro Gobierno y la casa constructora.

Muy en breve se llevarán á cabo las pruebas definitivas—de resistencia, velocidad y recorrido-y entonces el «España» saludará desde las alturas á varias capitales, descendiendo en algunas de ellas.

7.ª ¿Deberán establecerse las Cajas rurales en todos los pueblos, por pequeños que seau, ó que pudiera servir de garantía á los préstamos será mejor establecerlas en los que reunan cierto número de vecinos, ó agrupando, para estos efectos, á los que tengan entre sí comunicaciones fáciles y cortas?

8. Será conveniente que las Cajas rurales de todos los pueblos constituyan por medio de Sindicatos ó Asociación una Caja regional, que dotada de mayor potencia económica, pueda atender á cada una de las asociadas, en casos extraordinarios ó en momentos de crisis?

9.ª ¿El crédito agrícola establecido sobre la base de Cajas rurales, necesitará del auxilio ó intervención de una Institución financiera ajena á las mismas?

10. ¿Sería conveniente la ereación de uno ó más Bancos populares que constituyesen y fomentasen las Cajas rurales?

11. Convendría que las auxiliase para nacer y las subvencionara el Estado directa ó indirectamente con sus recursos propios, los que pudiese obtener de la transformación de antiguas instituciones agrarias y de Bancos nacio-

12. Podrían extenderse las operaciones de las Cajas rurales á los obreres, pequeños industriales, marinos y pescadores?

13. ¿Sería conveniente crear en ellas Cajas de Ahorro popular é instituciones de seguro de este carácter y Cooperativas, ó sería preferible que se constituyesen independientemente ó como filiales suyas?

14. ¿Sería posible establecer en las Cajas rurales de pueblo, en las regionales, en los Bancos populares ó en los establecimientos financieros que se dedicasen á los préstamos de este género, cuentas corrientes de crédito, con garantía de la propiedad territorial ó de los frutos, á semejanza de las que los Bancos mercantiles abren con la de los valores mobilia-

15. En caso afirmativo, ¿qué modificaciones habrían de introducirse en la legislación hipotecaria, en la de Hacienda, en la de Procedimientos y en el Derecho civil?

16. ¿Es posible crear con respecto á los frutos de la tierra, ya recogidos, algún docu-

mento equivalente á los warrants mercantiles, que pretendiesen de las Cajas rurales los labradores que los tuviesen almacenados.

17. ¿Qué relaciones han de tener estas Cajas rurales con los Sindicatos agrícolas, Cajas de Ahorros y demás Sindicatos análogos?

18. Los préstamos que se otorgasen á las Sociedades agrícolas, Sindicatos, Cooperativas, etc., ¿deberán estar sujetos á otras condiciones en cuanto al plazo y tiempo, que las que se concedan á los individuos?

19. Habrían de establecerse reglas especiales en las Cajas rurales para los labradores que quisieran obtener capital para aplicar de modo práctico el regadío á sus tierras?

20. ¿Podría ser objeto de las Cajas de crédito rural el establecimiento de Círculos y reuniones de labradores?

21. ¿En qué términos debe ejercerse y hasta qué límites la intervención del Estado en la constitución, vida, modificación y muerte posible de las Cajas rurales?

22 ¿Es necesario ó conveniente que el Estado compre por sí aperos, maquinaria y abonos para la labranza, cediéndolos por conducto de las Cajas rurales á los labradores á precio de coste, garantizando la bondad de lo que venda, ó será preferible que compren las Cajas rurales esos objetos y los animales reproductores ó de labor, limitándose la acción del Estado á vigilar, por medio de sus agentes peritos, la bondad de esas cosas y la de los abonos, por me-

dio de sus laboratorios oficiales? 23. ¿Conviene poner en relación á los la bradores y á las Cajas rurales con las Granjas agrícolas y Establecimientos agronómicos para que las tierras se analicen del mismo modo que los abonos y presten esos centros su consejo sobre la aplicación de los unos á las otras?

24. La vida de las Cajas rurales, ¿debe. regularse por una legislación uniforme, ó por el contrario, conviene concederles la autonomía necesaria para que puedan nacer y desarrollarse según los usos y costumbres de cada region?

LAS ELECCIONES

La función de jueces y fiscales

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido á los presidentes y fiscales de las Audiencias la siguiente circular, que publica la Gaceta del sábado:

«Son, por desgracia, inevitables los abusos cuando llegan los momentos de la apelación al pueblo para que designe los que hayan de representarle en Cortes, porque no cabe exigir que todos los ciudadanos tengan iguales respetos á su propia dignidad y al interés público; pero contra el olvido de esos respetos está la sanción de las leyes que, si no alcanza á prevenir el empleo en determinados casos de artes reprobadas, dá satisfacción á la conciencia, restableciendo, por la ejemplaridad de la pena, el orden legal perturbado.

De ahí la capital importancia de la función judicial y fiscal en este poriodo de lucha política que tanto sobreexcita y apasiona los ánimos, y lo menos que se puede esperar de quienes tan alto cometido desempeñan es, no ya que no pongan su cargo al servicio de una bandería, que ese temor no existe, sino que se abstengan de todo acto que pueda proyectar sombras sobre su imparcialidad y absoluta justificación.

Las pone desde luego en entredicho, sea cual fuese el móvil en que la resolución se inspire, la facilidad en admitir querellas y acordar procesamientos relacionados con la contienda electoral.

Sabida es la frecuencia con que los interesados echan mano de ese recurso como arma de combate para inutilizar al adversario que estorba.

Pues bien; en estos casos la víctima de esa insidiosa persecución no cuenta con otra defensa que el amparo que los funcionarios judiciales y fiscales presten al derecho que le asista.

La querella, pues, debe ser estudiada serena é imparcialmente y la petición de procesamiento mirada con desconfianza y recelo siempre que fundadamente se comprenda que no es un fin de justicia, sino un fin exclusivamente político el que por ese camino se persigue.

Es tan grande la virtualidad de la acción judicial, que sólo ella basta para garantir la libertad é independencia del voto; y siendo esto aspiración del Gobierno, le importa, en primer término, que los encargados de aplicar las leyes velen por su eficacia y prestigio en toda la medida que la delicada índele del asunto reclama.

No es de creer que haya quien no ajuste su conducta á estas elementales exigencias; mas si así no fuera y algún funcionario de los arriba expresados, por negligencia ó tíbieza, ya que no por designio malicioso, diera motivo justificado de censura, habrá de procederse con la mayor severidad á lo que hubiese lugar, bien en la vía disciplinaria ó bien en la criminal, dándome conocimiento del hecho para adoptar por mi parte aquellas medidas que más convengan á la causa pública y al decoro de los organismos oficiales; todo sin perjuicio de que el Ministerio fiscal entable los recursos oportunos, á fin de que no prevalezcan situaciones que minen los cimientos del sistema representativo.

Otro peligro que importa evitar á todo trance, y si llegara á convertirse en realidad corregir con mano fuerte, es el soborno.

No sólo implica un rebajamiento, que dá tristísima idea de la moralidad de los que indignamente comercian con uno de los más nobles

144

La pobre mujer abrazaba y besub i á Inés con trasportes del más vivo cariño.

La joven viuda se arrojó en sus brazos murmurando:

-¡No tengo padres! Vds. to serán míos.

De repente la anciana se quedó seria y dijo: - ¡Pero qué loca soy en pensar así! V. se cansará pronto de vivir en esta soledad, y nos dejará solos, y se irá á

su casa con sus amigos. -No tengo casa; mi marido murió. y su heredero me trató con tanto desdén que resolví dejarla; ayer monté en el caballo y dije á la ventura: «voy donde Dios quiera. > Cuando aquí caí Vds. me recogieron. Será esta la voluntad del Señor, que al depararme este bendito asilo me manda en él concluir mis dias.

-Aqui no estará V. mal: esto es muy sano, pero triste; porque se pasan los años enteros sin ver á nadie, y no tenemos más ocupaciones que cuidar la ermita y procurarnos el alimento, pues no nos dan sueldo ninguno; sólo la casa y alguna limosoa cuando vamos á los pueblos inmediatos. Y vamos poco, pues el que menos dista tres leguas, y como mi Antón todavía tiene buen ojo y caza y pesca bastante, con eso no: mantenemos. Con los huevos y pollos de las gallinas que va mi Antón á vender todas las semanas y alguna cosa, compramos pan y no lo pasamos del todo mal; sólo siento la vejez, que llega demasiado de prisa, y se pone una imposibilitada de trabajar, ya vé V.; en este caso, si no tenemos hijos, ¿qué será de nosotros? Moriremos en un rincón de la ermita pidiendo á la del Virgen Carmen y al bendito San Roque que recoja nuestra al ue.

-Aquí estaré yo; en mi brazos exhalarán su último aliento; los cuidados que hoy me prodigan con tanto cari-

the armittee of the factor of the object and particle of

estrone vaces V redor paroming county sain not retaining

IV so second supplifile raning countd out?

chains a riferer neo past all afrage chair,

prior pres mil me management and appellar and many CAPITULO XV ablas to o of elements

an other every collective destricted in any threat collective and

Manuel Salcedo

Sumida en estas reflexiones estaba cuando entró la ermitaña con una taza de caldo.

Inés la recibió con alegría. Estaba la joven viuda completame te cambiada.

Ya no era la pantera furiosa que odiaba á todo el mundo, y sufría accesos de demencia en el castillo de San Torcaz, ni la hipócrita esposa de D. Javier, que estudiaba el mejor medio de engañ rá su marido y de conseguir el amor de Virgilio.

El desengaño había sido terrible; ya nada esperaba del mundo ni de los hombres; entregada á sí misma, su vida futura debía ser obra suye.

Aquellas veinticuatro horas de apacible sueño en un santuario, bajo el amparo de dos ancianos respetables, libre de sombras y ajena á toda idea de venganza, la devolvieron la plenitud de su razón, permitiéndola entregarse á sus desconsoladores pensamientos.

-Buenos dias, señora; -dijo con bondadosa amabilidad la ermitaña .- ¡Cuánto me alegro ver á V. despierta! Ya nos iba poniendo en cuidado su largo sueño.

atributos della ciudadanía, ofreciendo y recibiendo dádivas por la emisión del voto, sino que constituye un delito expresamente previsto en los artículos 67 y 69 de la ley Electoral vigente.

Toda lenidad en la depuración y castigo de tales delitos sería una ofensa á la sociedad y un atentado al derecho.

Por eso me considero obligado á requerir el celo de los presidentes y fiscales para que ejerzan una especial vigilancia en orden á la contienda electoral, desplegando cuanta energía sea necesaria, á fin de que en todo momento resulten eficazmente defendidos y amparados los sagrados intereses que el legislador confía á la administración de justicia.»



PARA LA INAUGURACIÓN

Atendidas por el Gobierno las justas reclamaciones de Valencia que se lanzó á realizar la Exposición Nacional fiando en la solemne oferta oficial de los medios económicos indispensables, la Exposición ultima rápidamente sus preparativos y se viste de fiesta para que su apertura sea tan solemne y grandiosa como debe y merece serlo.

La inauguración será el día 25, presidiéndola el Rey, acompañado por su habitual séquito palatino y por el jefe del Gobierno y los ministros de Fomento y de Marina. Dos días permanecerá el Rey en Valencia, y el programa de los festejos en su obsequio es variadísimo, sobresaliendo entre ellos el Gran Festival Militar, una fiesta lumínica, la colocación de la primera piedra del monumento á Noval y heroes valencianos de la guerra del Rif, una gran corrida de toros y función de gala en el Principal.

En la Exposición se activan todas las instalaciones, acudiendo á inscribirse los expositores rezagados. El Comité ha resuelto no marcar plazo para la admisión de expositores en todo este mes; solo que los que acudan tarde, quizás no encuentren el sitio cómodo y provechoso que desearían para su instalación.

Nótanse ya en Valencia los síntomas indicadores de la proximidad de las grandes fiestas, las cuales prometen ser favorecidas por un tiempo espléndido y un clima delicioso.

MONJA ADMIRABLE

Decía hace poco tiempo el notable doctor búlgaro Guechoff lo siguiente:

«He ido á Francia, sencillamente para visitsr y admirar sus dos grandes instituciones: el Instituto Pasteur y el convento de Larnay.

Eso del convento de Larnay merece una explicación.

Hay en sus claustros una monja, la Hermana Santa Margarita, que ha realizado una empresa maravillosa.

Hace quince años llamó á las puertas del convento un pobre hombre, padre de siete hijos, que contaba, entre esos hijos, una niña de corta edad, ciega, sorda y muda de nacimiento.

El convento, en donde se asilaban niños ciegos, acogió á ese ser desventurado, que además padecía accidentes epilépticos.

La Hermana Santa Margarita dedicóse á cuidar á la infeliz niña, y realizando una obra verdaderamente asombrosa, logró encontrar medios para ponerse en comunicación con su dor-

mido espíritu. Aquella pobre criatura, que sigue siendo ciega, sorda y muda, ha cumplido ya veinte años, v sabe leer como leen los ciegos, y escribir y hablar como hablan los mudos y entenderse con los demás como se entienden los sordos, y ha alcanzado una cultura admirable.

Su nombre es este: María Heurtín.

Los periódicos ingleses y alemanes cometan con vivísima emoción el triunfo de esa monja francesa, y sobre este caso extraordinario acaba de publicarse un libro, «Ames en prison, l'Ecole francaise des sourdes meuttes-aveugles», que lleva la firma de Louis Arnould, profesor de la Universidad de Poitiers.

Ahora se recuerda que, hace cuatros años, la Societé d'Encouragement au bien entregó un premio á esa monja admirable.

Por cierto que ese premio lo recibió la Hermana Santa Margarita de manos del Presidente de la República.

EL FENIX AGRÍCOLA

Compañía Anónima de Seguros

Dirección general, Los Madrazo, 34.—Madrid

Seguro contra el robo,

hurto y extravío del ganado. Esta Sociedad es la primera que en España

ha implantado este ramo del seguro. Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1909.

Capital social Suscrito 1.000.000 de pesetas. Idem desembolsado 300.000 pesetas.

Ecos de Montilla

Hace dos días llueve de un modo abundante, conjurándose así el gravísimo peligro que amenazaba á las diferentes cosechas, pues con la pertinaz sequía y las fuertes heladas que cayeron últimamente los campos comenzaban á tomar desconsolador aspecto.

Gracias á Dios, si no vuelven los fríos ni otro contratiempo, la cosecha puede ser bastante regular, aunque nunca abundante, porque las sementeras están muy atrasadas.

Las viñas han sufrido poco porque apenas habían arrojado, pero los olivos, especialmente los de terrenos bajos, he visto muchos que tienen quemados los tallitos nuevos y el germen de la trama.

Muchas personas de esta ciudad asistieron al mitin celebrado en esa capital contra las escuelas laicas y otras muchísimas que no pudieron por sus ocupaciones ó falta de recursos se adhieren con entusiasmo fervoroso á tan consolador y hermoso acto, pues el ambiente general pregona y los hechos prueban que la instrucción sólida y eficaz no solamente no es incompatible con la educación moral y religiosa, sino que esta es su base, prestando estímulos y alientos á educadores y educandos.

La torre de la parroquia de San Francisco Solano amenaza ruina, hasta el extremo de que se ha prohibido el paso por la zona de peligro; ya se está colocando la andamiada para su recomposición.

Un recien casado, honrado y laborioso joven perteneciente á conocida y apreciada familia de esta ciudad, tuvo ayer la desgracia de perder á su esposa á consecuencia del parto.

Algunas horas después del fallecimiento logró la familia que el viudo se retirara á descansar, y cuando fueron á verle se lo encontraron exangüe y en tal estado que sólo pudo recibir los Santos Oleos, habiéndose abierto una arteria para conseguir su fatal propósito.

Por coincidir este año la feria de Córdoba con la que aquí se celebra en el mes de Mayo, este Excmo. Ayuntamiento ha acordado que se traslade esta á los días 26, 27 y 28 del mismo mes.—Castro.

16-4-1910.

Depositaría del Ayuntamiento de Córdoba

Cantidades satisfechas de los fondos de la suscripción pública á las familias de los soldados incorporados á filas con motivo de la guerra de Melilla.

Pesetas En la primera semana del 1 al 7 de Agosto de 1909 En la segunda idem del 8 al 14 de id. 49 00 En la tercera idem del 15 al 21 de id. 49 00 En la cuarta idem del 22 al 28 de id. 56 00 En la quinta idem del 29 de Agosto al 63 00 4 de Septiembre idem En la sexta idem del 5 al 11 de Sep-119 00 tiembre de idem

En la séptima idem del 12 al 18 de id. 196 00 En la octava idem del 19 al 25 de id.

245 00idem En la novena idem del 26 de Septiem-266 00 bre al 2 de Octubre idem En la décima idem del 3 al 9 de Oc-287 00

tubre idem En la undécima idem del 10 al 16 de 392 00 idem idem En la décima segunda idem del 17 al 420 00 23 de idem idem

En la décima tercera idem del 24 al 30 de idem idem 441 00 En la décima cuarta idem del 31 de 462 00 Octubre al 6 de Noviembre idem En la décima quinta semana del 7 al 469 00 13 de Noviembre idem

En la décima sexta idem del 14 al 20 476 00 de idem idem En la décima séptima del 21 al 27 de 483 00 idem idem

En la décima octava idem del 28 de Noviembre al 4 de Diciembre de idem En la décima novena idem del 5 al 11

490 00 de Noviembre idem En la vigésima idem del 12 al 18 de idem idem En la vigésima primera idem del 19

al 25 de idem idem En la vigésima segunda idem del 26 de Diciembre de 1909 al 1 de Ene-497 00 ro de 1910

En la vigésima tercera idem del 2 al 8 350 00 de idem idem En la vigésima cuarta idem del 9 al 357 00 15 de idem idem En la vigésima quinta idem del 16 al

364 00 22 de idem idem En la vigésima sexta idem del 23 al 371 00 29 de idem idem Además se han satisfecho las cantida-

des que siguen: En 21 de Octubre se le mandó á veintinueve soldados residentes en Melilla, veinte y cinco pesetas á cada En 23 de Octubre se entregó á diez

725 00

100 00

25 00

75 00

soldados diez pesetas á cada uno En 2 de Noviembre se entregó al padre de Francisco Mesa Cobos, soldado en Melilla, veinte y cinco pesetas.

En 4 de Noviembre se giraron veinticinco pesetas á Melilla al soldado Angel Tortosa En 7 de Noviembre se le giro a Francisco Luna Blancar, Rafael Gonzá-

lez Pérez y Rafael Sánchez Ca- margo, á Melilla, veinte y cinco pesetas á cada uno En 18 de Noviembre se le concedió á los padres del soldado Rafael Cámara Muñoz, fallecido en Melilla 100 00

En 18 de Noviembre se concedió á Jose Molina Foz, licenciado por inútil en el ejército de Melilla En 24 de Noviembre se le concedieron á la madre del soldado licenciado por inútil Pedro González

López En 25 de Noviembre se le concedieron al padre del soldado residente en Melilla, Antonio Quesada To-

En 18 de Diciembre se giraron al soldado Francisco Martín Bueno, de la segunda batería de Artillería de montaña, del Campo de Gibraltar,

En el mismo día se giraron al solda-

Melilla, Ricardo Blanco Alvarez, En 24 de Diciembre se giraron á los soldados de la compañía de Montaña de Administración militar afecta á la brigada de cazadores del Campo de Gibraltar, Luís Lara Gómez y Gumersindo Osuna Luque, veinti-

do de la brigada disciplinaria de

cinco pesetas á cada uno, En 30 de Diciembre se concedieron á Rafael Bellido Pérez, regresado de

75 00

9.811 00

En la misma fecha se concedieron á la madre del reservista regresado por enfermo, Manuel Trenas Mar-

En 29 de Enero se concedieron al soldado Rafael Vega Heredia, procedente de Melilla, del cuerpo de Ingenieros.

En 4 de Febrero se concedieron á Manuel Martínez Millán, soldado de cazadores de Alfonso XII,

En la misma fecha, á Juan Adamuz Montilla, de Sanidad militar,

Resulta en resumen que se han satisfecho en totalidad nueve mil ochocientas once pesetas, y ascendiendo la cantidad obtenida para atender á esos auxilios á once mil quinientas sesenta y cuatro pesetas setenta y cinco céntimos, aparece un saldo ó existencia sobrante de mil setecientas cincuenta y tres pesetas setenta y cinco céntimos que, por no tener ya aplicación al objeto á que se destinaron estos donativos, pasa íntegra á la Caja especial de la Asociación Cordobesa de Caridad para destinarla al socorro de los menesterosos.

Córdoba 14 de Abril de 1910.-El Depositario, Antonio Barbudo Gómez.-V.º B.º: El Alcalde, José García Martínex.

Real Sociedad Hipica Cordobesa

Hasta el 30 del corriente queda abierto en la Secretaría del Círculo de la Amistad, de cinco á seis de la tarde, el abono á palcos para el concurso que ha de celebrarse en los días 20 y 21 del entrante Mayo.

Se ruega á los señores socios que deseen abonarse lo hagan hasta dicha fecha; después se dispondrá de referidas localidades.

A nuestros suscriptores de fuera

En breve será presentada para su pago, á nuestros suscriptores de fuera de esta capital, la libranza expedida á su cargo por el importe de sus suscripcio-

Esta Administración les ruega que se sirvan hacerla efectiva y les advierte que no expedirá avisos de giro, puesto que en la misma libranza figurará el tiempo de suscripción por que se gira y la fecha del vencimiento.

GACETILLA

-Funerales.-Ayer, á las cuatro de la tarde, se celebraron solemnes funerales en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, en sufragio por el alma de la señora doña Josefa Sisternes y Benítez, viuda de Gutiérrez de la Concha. El numerosísimo y distinguido duelo que asistió á la fúnebre ceremonia estaba presidido por don Eduardo Uribarri, Presidente de la Audiencia, que tenía á su derecha é izquierda, respectivamente, á los señores don Restituto Fernández, Fiscal de la Audiencia; don José Sisternes, don Fidel Bermejo, canónigo, y don Manuel Villaceballos. Terminado el fúnebre acto dirigióse el clero á la casa mortuoria, donde recibió al cadáver, el cual fué colocado en un coche-estufa de la «Funeraria Católica», continuando su interrumpida marcha la fúnebre comitiva en dirección al cementerio de Nuestra Señora de la Salud. Llevaban las cintas que pendian del ataud los señores don Baldomero Castellano, don Emilio Luque, don Pedro Barbudo, don Manuel González, don José de la Linde y don Manuel Criado. Renovamos á los hijos y á la demás familia de la señora difunta el testimonio de nuestro sincero pésame.

-Mitin .- Ayer tarde, en el Teatro-Circo del Gran Capitán, se celebró el mitin convocado por varias sociedades obreras para pedir al Gobierno la ampliación de la amnistia concedida con motivo de los sucesos de Barcelona y que sea comprendido en ella don Juan Macías del Real; la apertura de las escuelas laicas; el servicio militar obligatorio; el abaratamiento de las subsistencias y la supresión del impuesto de consumos. El acto estuvo bastante concurrido. Presidiólo el redactor del periódico madrileño España Nueva, don Luís de Tapia, y asistió como delegado de la primera autoridad de la provincia el oficial del Gobierno civil señor Roca. Usaron de la palabra don Rafael Ruiz, por la sociedad de cocheros; don José Rojas, por la Juventud radical; Acosta, por la Tertulia radical; don Rafael Camacho, por la sociedad de canteros; don Blás Cabello, director del periódico Fraternidad Republicana; don José María Ortega Contreras, concejal republicano, y don Luís de Tapia. Todos los oradores sostuvieron la necesidad de llevar á la práctica las conclusiones propuestas que, al final, fueron leidas y aprobadas, acordándose entregarlas al Gobernador civil para que las eleve á los Poderes públicos. No ocurrió incidente alguno. Don Luís de Tapia, al salir del Teatro-Circo, fué aclamado por sus amigos y correligionarios, muchos de los cuales le acompafiaron hasta el Centro obrero de Juventud Republicana.

-Un ruego.-Varias familias que se encuentran de temporada en las fincas la «Asunción», «Villa-Dolores» y otras, nos ruegan que llamemos la atención de las autoridades acerca de los muchos abusos que viene cometiendo una partida de algarines que merodea por aquellos predios.

-Guardia municipal.-Por los indivíduos de este cuerpo se ha dado cuenta á la autoridad de que anteayer se cometió un robo de varias prendas de ropa en una casa de la calle Pompeyos, ignorándose quién sea el autor del hecho. También han denunciado á dos sujetos que en la calle Torres-Cabrera se apedrearon, provomiendo escándalo, y á tres mujeres que en la calle del Cárcamo escandalizaron, maltratán, dose de palabra y obra.

La Venus del espejo.-El número XIV de La Ilustración Española y Americana ofrece, en doble página, una hermosa reproducción del cuadro de Velázquez «La Venus del espejo», y el magistral estudio que acerca de dicha obra escribió para la expresada revista el insigne pintor y crítico don Pedro de Madrazo, En el mismo número figuran interesantes iuforma. ciones gráficas de la jura de banderas en Madrid, de la función teatral en el palacio de los Condes de Casa-Valencia, de los clowns del Circo de Parish, del campeonato de foot-ball en Sevilla, de Melilla en la paz y del choque de trenes recientemente ocurrido en Alemania. Retratos, notas de arte y texto muy selecto completan el expresado número.

-Para evitar granos y caspa en la cabeza fricción diaria con Agua Colonia de Orive, única higiénica y medicinal.

-Para la pobreza de sangre manifestada por color pálido. flojedad de piernas, falta de fuerza1, se recomienda la Hemoglobina Asimilable Stengre.-Venta farmacias.-Stengre, Cartagena.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

-Realización verdad de todas las novedades de artículos de lana de la presente temporada para traje de caballero. También se realizan todas las existencias de fantasía, de senora. Lo mismo se venden todos los artículos Establecimiento de tejidos del país y extranjeros de Tomás Porcel Hernández, Conde de Cárdenas, 15.

—Corbatas y cuellos de encaje: aca. bamos de recibir preciosos modelos de estos artículos; asombroso surtido de entredoses tul, en seda y algodón; abanicos, horquillas, guantes, peinetas, cinturones, telas de encaje, cintas, botones, soutachs, colas de rata, aplicaciones y cuantos artículos son indicados como de novedad para la próxima temporada, los mismos que ofrecemos en condiciones muy ventajosas. Pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24.

—Corsetería Madrileña.—Librería 14. Corsés rectos, á medida, desde 12 pesetas.

-Alimentad con »Nesfarina» vuestros niños v serán fuertes y robustos.

-Garganta,voz y boca.-Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 150 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

-Altas novedades. - Diariamente recibimos las últimas novedades en todos los artículos para la próxima temporada. Hermosa colección en telas, tul bordado en seda, oro, plata y acero. Novísimo surtido en abanicos japoneses, barajas y fantasía. Asombroso surtido en horquillas novedades, cintas, aplicaciones, entredoses y cuantos artículos son indicados como novedad, los encontrareis seguramente en las mejores condiciones de precio y calidad. Pasamanería «La Sevillana,» Letrados, 24.

-Agua de Borines.-Recomendamos á nuestros lectores, como de verdadera utilidad, el anuncio que publicamos en cuarta plana referente á las aguas de Borines, que tanta aceptación han tenido en Córdoba. Son verdaderamente tan notables los resultados que producen en las afecciones del estómago, hígado y riñones, que los médicos las recomiendan eficazmente. Como agua de mesa no tiene rival.

Sección comercial

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

REGISTRO DEL DIA 16 DE ABRIL

Semana del 18 al 23 de Abril de 1910 Reses mayores

Don Ramón García 4 á 1'70 pesetas.-Don Joaquín Natera 2 á 1'70.—Don Mateo Jiménez, 4 á 1'71.—Don León García 4 á 1'71.—Don Antonio Guerra 4, á 1'71.—Don Martín Romero 1 á 1'71.—Don Francisco Rodríguez, 5 a 1'71.—Don Santos Hernández 5 á 1'72.—Don L. Gabriel García (resto) á 1'72.

Terneras

Don Antonio del Valle 2 á 2'15 pesetas. Don Santos Hernández 1 á 2º16.-Don León García 2 á 2º16.—Don Ramón García 2 á 2º16. -Don Antonio Doñamayor 4 á 2º16.-Don Pedro Cadenas 5 á 2'17.—Don Mateo Jiménez 2 á 2°18.

Reses menores

Don Amador Barrionuevo 2 á 1'10 pesetas. —Don Pedro Cadenas 6 á 1'10.—Don Ramón García 10 á 1'10.—Don Francisco Amián 11 á 1'10.—Don Antonio Guerra 6 á 1'11.—Don Antonio Castro (resto) á 1'11.

Nota. — Los precios libres para el entrador

De 1'46 á 1'48 pesetas para el ganado va-De 1'91 á 1'94 para el de terneras.

De 0.86 á 0.87 para el lanar y cabrío. Precios de venta del 19 hasta nueva cotización

Carne de vaca con hueso, kilo. . . . Idem sin hueso, idem. Ternera con hueso, idem. Idem sin hueso, idem. . . . Borrego, idem.

Tocino para fuera, idem. El Secretario, L. Gabriel García. CASA JOSE BAREA, HIJO

labrador, ganadero y abastecedor de carnes Resultado del registro celebrado el 16 de Abril de 1910.

Reses mayores

Don Juan Ortega 1 á 1.70 pesetas.—Don

yada.

-Muy buenos dias; jah! jque buena es V! -Le traigo una taza de caldo, capaz de resucitar á un muerto: con que vamos, anímese; debe V. estar desma-

-En efecto, siento una debilidad grande; pero esto es poco para mí; me encuentro con apetito; - contestó Inés tomándose el caldo en un santiamén.

-No tenga V. cuidado, que pronto traeré otra cosa que se pegue más al riñón. La buena mujer salió y volvió en seguida con un buen

plato donde llevaba una perdiz estofada. -Ayer por la tarde se marchó mi Antón á caza y trajo dos perdices; puse una esta mañana en estofado para cuando se despertese V. que no le faltase rico alimen-

to y pudiera recobrar sus fuerzas:-dijo colocando sobre la cama una blanca servilleta y un cubierto de madera. -¡Es el colmo de la bondad! ¡V. sin conocerme, sin saber si soy una mujer buena ó mala, me cuida, piensa en

mí, vela mi sueño! Inés la miraba con expresión de cariño; aquella pobre anciana la representaba á su madre, que hubiera hecho lo

propio en igual caso. -¡Pues ya lo creo! Mi marido y yo desde ayer sólo pensamos en V. deseando complacerla, y que poniéndose del todo buena nos mande lo que guste: somos sus humildes

criados. -Eso no; mis padres en tal caso; -exclamó Inés mientras devoraba con ansia la suculenta perdiz, servida en tosca vajilla y que sin embargo la pareció excelente.

Hacía muchos años que no comía con tanto apetito. -¡Ay! ¡No quiso el Señor dejarnos nuestros hijos! -exclamó la anciana con un suspiro.

143

-Pues yo lo seré; - anadió Inés; - soy sola en el mundo, no tengo familia y desco vivir en la soledad, lejos del mundo y al abrigo de las miradas indiscretas y de las burlas de los hombres, que porque he tenido la desgracia de perder la nariz, quedándome fea como V. vé, se rien de mí.

-Reirse, ¡vaya! pues es una desgracia que dá el Señor y no merece risa; más bien compasión: ¡pobre señora! ¿y cómo ha sido eso?

-Yo no lo sé; me dió un accidente, caí en tierra y me dí un golpe terrible, fracturándome el pómulo y la nariz, perdiendo la razón, que yo creo no haber recobrado hasta ahora, porque de nada me acuerdo;-no sé cómo han podido hacerme esta operación sin yo sentirlo: en fin, fea y todo V. me quiere, ¿no es verdad?

-¡Ya lo creo! Si, señora, muchísimo. -¿Y me respetarán?

-La respetaremos y la serviremos y todo lo que quiera: y no nos burlaremos de su desgracia, porque Dios castiga á los malvados que se burlan del infortunio. Aquí, como vivimos ya cuarenta años en la casa del Señor, hemos aprendido á ser buenos y á pensar bien de todo el mundo.

-¿Y Vds. me recibirán en su compañía?

-Si V. lo desea y como dice no tiene á nadie, con mucho gu-to; -contestó la anciana. -Seré una buena hija para con Vds. y cuidaré de su

vejez; soy rica y nada les faltará -Con el alma y con la vida; ¡qué consuelo tan grande para nosotros! ¡Ay! señora; déjeme V. que la abrace; estoy loca de alegrí ; de rodillas las serviremos á V. mi marido y yo.

Ministerio de Cultura 2006

Terneras

Don Antonio Sánchez 8 á 215 pesetas.pon Luís G. Civico 15 á 2'15.—Don Mariano González (resto) á 2°16.

Reses menores

Don Joaquín Sánchez 3 á 1'10 pesetas.—
Don Mariano de Dios 30 á 1'10.—Don Joaquín
Delgado 50 á 1'10.—Don Victoriano Martín (resto) á 1'11.

PRECIOS AL PUBLICO

				-		
Carne de vaca con hueso, kilo.		• :			1	60
THE PARTY OF THE P					2	38
	Ç.	•			2	20
Idem sin hueso, masa, idem.		(*)			3	20
Borrego, idem					1	44
Borrego, Mem	100	0.000		200	1	38
Macho, idem.				DOT	0 0	eto
Gratis y con abundantes	Pa	SUU		Por	da	100

casa la dehesa de Rabanales á disposición de los dueños de reses que vengan á sacrificarse, en su contrato ó regi tros semanales.

Tocino anejo para fuera..... Idem salado para idem. Cerdos en canal, á reales. 6 25 Todos estos artículos se sirven á domicilio.

ANTONIO BARBUDO GOMEZ CORREDOR DE COMERCIO

OSARIO, NUM. 49.

(REGISTRADO)

De Burgoyne (Londres) Poderoso Desinfectante, insecticida, microbicida.

Cura las enfermedades delganadoydelasplantas

- DE VENTA -

EN DROGUERIAS Y FARMACIAS - DEPÓSITO -

JOSÉ TEJERA. — CAMAS. — SEVILLA

Alquiler Películas y Cinematógrafos JOSÉ MARIA MARIN DE ALICANTE

La primera casa en España; la que compra más estrenos de todas las marcas; la que tiene más y mejor material y la que más economía ofrece en

Representante en Córdoba, Antonio Torregrosa Calle Montemayor, número 1.

EL CHIMENEÓN recomienda á sus clientes exijan la marca de fábrica.

GRAN CAMISERÍA ESPAÑOLA

JUAN DIAZ GRAN CAPITAN, NÚMERO 22

Guantes, corbatas, perfumería, bastone, abanicos. Extenso surtido en camisetas, medias y calcetines. Gran novedad en batistas y céfiros para camisas. Cuellos y puños, clase extra. Camisas finas, para vestir, á la medida, desde 5 pesetas. Artículos superiores. Precios baratísimos.

La viuda alegre

Célebre opereta en tres actos. Partitura completa con letra española, para piano solo, pesetas 7'00 Polka marcha Rigodón

De venta en el almacén de música y pianos de

Tanda de valses

on

HIJO DE SANCHEZ GAMA Sánchez Feria (antes Campanas), 13—Córdoba

Restaurant de Miguel Gómez Calle Marqués de Boil (antes Morillos.)

Teléfono núm. 140

Plato del día para hoy: Menudo de ternera á la

Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y 11 pesetas arroba.

Restaurant de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)

Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Menestra de jamón y legumbres variadas.

Flanes de leche, á 25 céntimos uno.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Perfecto, mártir de Córdoba. -Mañana. - San Vicente, mártir.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Santa María de Gracia, costeado por doña Josela Hidalgo, por su esposo don José Bahamonde.— Mañana en la misma iglesia, costeado por la excelentísima señora doña Adelaida Cazzá, por sus difuntos

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la O, en la iglesia de Consolaeión.—Mañana á nuestra Señora del Buen Suceso,

Parroquial del Salvador.—La asociación Josefina tendrá mañana los ejercicios en honor de San José, en la forma siguiente: á las ocho se rezará una Misa en el altar del Santo, dándose en ella la comunión á los asociados, y al mismo tiempo se dirán otras dos misas en sufragio por los asociados difuntos. Por la tarde, á las seis, se hará el ejercicio vespertino, en el que tendrá la plática el A. I. Sr. Dr. D. José Blanco y Sancha, Director de

La Junta ruega á los asociados la puntual asisencia á los cultos.

San Juan.—Hoy se dirá en esta parroquial, á las nueve, una Misa cantada, para celebrar el día del glorioso San Expedito, mártir.

Las misas que se celebren el dia 18, desde las teis en adelante, en la iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos) por los RR. PP. de la Comunidad, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Manuel Bretón Haedo (q. e. p. d.)

MUERTOS HABLAN

Los medicamentos E MER I

de Fana Merea Acido A TODOS DEBEN LEER

LAS ENFERMEDADES DE LA Sifilis-Venéreo-Anemia

curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN

Enfermos que se hallaban esperando la muerte, como único consuelo de sus do-lencias, hoy deben la vida á los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir: los mnertos hablan, gracias á los medicamentos EMERIN. Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr su radical y completa cura-

ción de sus dolencias. Los «Confites Emerin» dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar) etc. Una caja de

«Confites Emerin», con la debida instrucción, 4'50 pesetas. El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, alcuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfaodenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de

«Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, 3'50 pesetas. El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, aludelirio, cinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuítas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva. R. Glicerriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Iod Pots. 0'10. C. Apiolina 0,05, Terebintina 0,10, Triticum C, S, Acid. Benzoic. 0,01, R. Hipofosfitos 4. Sal de Pelletier 0,50, Manganosa, 0,20, Ferrosa 0,10, Nux vomica 0'01.

De venta en Córdoba, Unión Farmacéutica Cordobesa, droguería, Conde de Cárdenás 26 (antes Letrados).

Su viuda é hijas suplican á sus amigos y personas piadosas lo encomienden en sus oraciones á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores.

Las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el día 20, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la señora doña Adolfina Raón de Ortega (q. e. p. d.)

Su viudo y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Venerable é Iltre. Hermandad de nuestra Señora de los Dolores.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrifio de la Misa por el alma de la señorita doña Dolores Quintana y Alcalá, que falleció el 15 de Marzo próximo pasado, pueden concurrir por la mañana á la iglesia de los Dolores, donde está abierto el correspondiente cuadrante.

La Junta directiva ruega á todos los hermanos encomienden á Dios y á la Virgen, nuestra Madre, el alma de la expresada señorita.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

GRAN CINE, nuevo sistema de proyecciones sin oscilación y con gran claridad, último modelo de la casa Pathe-Freres. Función para hoy.-Primera sección, sencilla,

á las siete.—Cuatro cuadros cinematográficos.— Precios para la sección sencilla: Sillas, 30 cénts.

-Anfiteatro, 20.-Grada, 10.

Segunda sección, doble, á las ocho y media.-Tercera sección, doble, á las diez.-Cuarta sección, doble, á las once y cuarto.—Cuatro cuadros en cada sección.-The Shamrock's, excentricoscómicos-saltadores.—Las Bilbao.

Precios para cada sección doble: Palcos sin entrada, 3 pesetas.-Sillas y entrada de palco, 40 céntimos.—Anfiteatro con entrada, 25.—Grada, 15. -Entrada militar para grada, 10.

POR TELÉGRAFO TOROS EN SEVILLA

Sevilla 17, 6'45 t. Esta tarde se celebra la primera corrida de

Juégase ganado de don Anastasio Martín, cuya lidia está á cargo de los diestros «Gallito», · Bienvenida» y Vicente Segura.

Aunque el tiempo amenaza lluvia la entrada es buena, y en la plaza reina extraordinaria animación.

A la hora anunciada la presidencia ocupa su palco y se presentan las cuadrillas en el ruedo. Al aparecer «Gallito» el público le recibe con una cariñosa ovación, y el diestro saluda á la concurrencia montera en mano.

Cambiada la seda por el percal y colocados los de tanda en su sitio, se dá suelta al PRIMERO. - Negro y de bonita lamina.

Recibe cinco varas y desmonta dos veces á los picadores, sin detrimento para los jacos. «Gallito» es aplaudidísimo en quites.

Este y «Blanquito» adornan á la res con varios pares buenos.

«Gallito» pasa de muleta superiormente, pincha cuatro veces en buen sitio, y descabella á pulso.

Ovación.

Segundo.-Berrendo en negro. El primer tercio resulta flojo, pues el bicho sólo aguanta tres puyazos á cambio de una caida sin consecuencias para el empresario de ca-

Los espadas se lucen en quites. «Bienvenida» parea al cornúpeto de modo

magistral, obteniendo muchos aplausos. Después muletea regularmente, da un pinchazo y remata al toro de una estocada baja. Palmas.

TERCERO.-Berrendo en negro.

Los de aupa le tientan el morrillo cuatro veces, y la fiera propina un tumbo á un piquero, matándole la acémila.

El tercio resulta aburrido.

· Pulguita de Triana» y «Blanquito» quedan bien en banderillas.

Vicente Segura emplea una faena de muleta regular, y da un bajonazo. Siseos del público.

CUARTO. - Negro.

Sufre tres sangrías y hace medir la arena á un picador, dejando un caballo para el arrastre. «Pinturas» y «Posturas» lo banderillean de modo aceptable.

«Gallito» pasa de cerca, consintiendo mucho á la res, se tira con coraje y despacha á su adversario de una estocada corta.

Ovación. QUINTO .- Negro.

Se declara manso y los garrochistas, á viva fuerza, le dán dos lancetazos, sin incidente al-

Es condenado á fuego, y «Alvaradito» y Li meño» le clavan los pares reglamentarios. «Bienvenida» cobra asco al bicho; lo pasa desconfiado y sin parar los piés; pincha varias

veces con poco acierto y descabella. Sexto.-Negro y de más presencia que el

anterior. Recibe tres varas, proporciona dos caídas á

los varilargueros y mata dos caballos. «Gallito» es ovacionado nuevamente en qui-En el segundo tercio sobresale «Lagartijo

chico», que prende dos pares superiores. Muchas palmas. Vicente Segura trastea con poco lucimiento

y acaba con el toro y con la corrida de una estocada buena. Aplausos.

El desfile, al terminar la fiesta, resultó lucidísimo. - Corresponsal.

TOROS EN MADRID Madrid 17, 7°15 n.

La entrada es regular y la tarde desagrada-

ble à consecuencia del fuerte viento. Se lidian toros de la ganadería del Duque

de Veragua. Después de los preparativos reglamentarios salta á la arena el

PRIMERO.—«Calderón», negro.

«Regaterín» lo saluda con varios capotazos.

El bicho está quedado. Toma cinco varas á cambio de dos caidas y un caballo muerto.

«Sordo» pone dos pares superiores, y Megías otros dos buenos. «Regaterín» da varios pases muy movidos;

y atiza un volapié algo contrario. Palmas.

Segundo. - «Cerrajero , castaño, bragado. «Pepete» lo torea sin lucimiento, por las malas condiciones del bicho. Los picadores mojan seis veces y caen en

dos ocasiones. Los rehileteros quedan mal. «Pepete» trastea con valentía, y después de

mer intento. Aplausos. Tercero. Paisano», cárdeno.

Gaona lo lancea y es enganchado por una

media estocada algo pasada descabella al pri-

manga, sin consecuencias. El primer tercio consta de cinco varas en las que quedan tres pencos fuera de combate. Los palitroqueros nada hacen digno de men-

Gaona encuentra al toro difícil; empieza á pasar con frescura y sufre un achuchón. Sigue pasando y da media estocada superior. Ovación.

CUARTO. - «Clavelito», castaño, bragado.

Al salir se cuela al callejón.

Estando vacante la representación de las tan renombradas máquinas para coser Wertheim y de la muy acreditada rotativa Rápida, así como también de las máquinas Rectilíneas para hacer medias de fama mundial sistema Seyfert; máquinas especiales para toda clase de fabricación y un verdadero surtido de accesorios para todas las máquinas.

Se desean para la capital y plazas de la provincia Representantes. Dirigirse: C. Wertheim.--Aviño, 9.--Barcelona

Defunción

«Regaterín» da varias verónicas buenas. El bicho recibe cinco caricias de los piqueros y desmonta á uno de ellos, que pierde la

Los banderilleros cumplen.

sardina.

«Regaterín» emplea una brega pesada, y se deshace de su enemigo de media estocada ida. Quinto .- «Tostonero», cárdeno, bragado.

Toma siete varas, proporciona dos tumbos y disica igual número de jamelgos.

«Vito» se luce en banderillas. «Pepete» pasa de muleta moviéndose mucho

y atiza una estocada pescuecera. Sexto. - « Colmenero », tiene muy fea lámina, lo cual origina protestas de público.

En el primer tercio es aplaudido «Agujetas». Los rehileteros quedan medianamente.

Gaona torea con desconfianza, da un pinchazo y sufre un desarme. Sigue pasando y atiza un golletazo. Intenta descabellar dos veces y la res dobla. Pitos.

Terminada la corrida, el presidente ordenó á los veterinarios que reconocieran las mandíbulas de los toros tercero cuarto y quinto, y como resultara que ninguno de ellos tenía la edad reglamentaria, impuso á la empresa quinientas pesetas de multa.

NOTICIAS GENERALES

En el campo

Madrid 17, 815 n. El Jefe del Gobierno y el Ministro de la Gobernación pasan hoy el día en el campo. Las huelgas

El Subsecretario de Gobernación ha dicho que nada nuevo hay respecto á las huelgas.

De elecciones En los círculos políticos hácense augurios acerca del resultado de las próximas elecciones, teniendo en cuenta que son un ensayo de la nueva ley electoral.

Muchos creen que habrá grandes sorpresas. Noticias desmentidas

Sábese que en los centros oficiales se han recibido telegramas del comandante de la plaza de Ceuta desmintiendo rotundamente las noticias alarmantes publicadas por algunos periódicos madrileños acerca de la situacién de dicha plaza.

De Palacio

La Princesa Beatriz estuvo esta mañana en la capilla evangélica.

El Rey, después de oir Misa en Palacio, bajó á las caballerizas para probar las jacas que le han enviado últimamente.

Las cuestiones de El Ferrol Comunican de El Ferrol que, á consecueu-

cia de oponerse los obreros del muelle á que fuera descargado el vapor «Juanita», procedente de Asturias, el capitán del mismo pidió auxilio al arsenal y salieron varias lanchas de vapor con gente armada, efectuándose la descarga ape-

sar de las enérgicas protestas de los obreros.

Un mitin Telegrafían de Barcelona que en la plaza de armas del Parque se celebró un mitin al aire libre para pedir la libertad de los presos con motivo de los sucesos de Julio.

Presidieron Pérez Galdós, Pablo Iglesias y

Castellote amenazó con la huelga general si no se concede un indulto total. Corominas hizo constar que en aquel acto

no se realizaba labor política, puesto que habían acudido á él representaciones de campos distintos. Pablo Iglesias atacó á los reaccionarios y

sostuvo que la campaña emprendida debe conti-

nuar aún después de haberse obtenido la libertad de los presos. Lerroux dijo que las muchedumbres no son responsables de los actos que realizan, sino quienes las inspiran; que se debe pedir la derogación de la Ley de jurisdicciones, y en caso de que se niegue hacer obstrucción para que no se

mar la obra revolucionaria. Leyóse un mensaje de Pérez Galdós dirigido al pueblo catalán.

aprueben los presupuestos y que hay necesidad

de proseguir la campaña emprendida hasta ulti-

Fué muy aplaudido, así como todos los ora-En el acto reinó orden completo.

El descanso dominical Madrid 17, 9'25 n. Hoy se ha cumplido en Barcelona el des-

canso dominical sin incidente alguno. Eulate Llegó á Cartagena el comandante general

de aquel apostadero. Según ha dicho conferenció acerca de los asuntos de Canarias con el Jefe del Gobierno, quien se muestra optimista respecto á la solución del conflicto.

También ha manifestado Eulate que lleva órdenes para activar las obras navales de Cartagena.

Prelado

Procedente de Murcia ha llegado á Cartagena el Obispo de la diócesis doctor Salgado. La huelga de Bilbao

Contra lo que se esperaba no ha sido solucionada la huelga de los carreteros de Bilbao. Los patronos han acordado solicitar el apoyo del gremio, el cual se reunirá mañana para decidir lo que proceda.

Las víctimas de la aviación Según despachos de Prusia, cerca de Reichensachren se ha encontrado la envoltura de un globo que salió ayer de Bitterfeld.

Créese que lo incendió un rayo.

nas que lo tripulaban, pero, sin duda, habrán muerto. Mr. Roosevelt

Se ignora el paradero de las cuatro perso-

Dicen de Viena que Mr. Roosevelt marchó esta mañana á San Petersburgo.

Ha fallecido en Méjico el Ministro de Negocios extranjeros de aquella república.

Horrorosa tormenta

Anoche descargó en Londres una horrorosa tormenta. Cayeron chispas eléctricas en varios edifi-

Una de ellas originó el incendio de un alma-

cén del barrio Este. Muchas personas sufrieron accidentes, originados por el terror que les produjo la tempes-

Captura de un desertor Telegrafían de París que la policía ha dete-

nido al cabo desertor Deschamps, autor del robo de una ametralladora, cometido hace algunos meses en Chalons Sur Marne.

Toma de posesión

Madrid 17, 10°25 n. El general Cincunegui se posesionará mañana del cargo de jefe del Estado Mayor Central de la Armada. El alojamiento de una Infanta

El Jefe del Gobierno ha recibido un telegrama del Representante de España en la Argen-

tina diciendo que ya ha sido designado el palacio en que residirá la Infanta Isabel durante su permanencia en aquella república La recaudación La recaudación obtenida por la Hacienda durante la primer quincena del mes actual acu-

sa un alza de 520.000 pesetas comparada con la del mismo periodo del año último.

Los cuarteles de Málaga El general Marvá ha confereciando con el Ministro de la Guerra sobre la cuestión de los

cuarteles de Málaga. Es problable que Aznar vaya á dicha población para estudiar sobre el terreno las reformas solicitadas.

que forme el presupuesto para establecer una granja agrícola en Nador.

Granja agrícola

Sc ha encargado á un ingeniero agrónomo

Los presupuestos Parece que cuando el Consejo de ministros concluya el examen del presupuesto de Instrucción pública empezará á estudiar el de Guerra, Acto fúnebre

ven María Santaolaria, víctima de la explosión ocurrida ayer en la fundición de Serrano Agui-El ataud fué conducido, á hombros, por va-

En Valencia verificóse el entierro de la jo-

Al acto asistió numerosísimo duelo. Velada

rias compañeras de la infortunada María.

En la Universidad de Valencia se celebró. con gran solemnidad, la velada en honor del cabo Noval y de los demás héroes valencianos de la campaña de Melilla. Estuvo concurridísima.

Pronunciaron discursos el general Pereira, el Alcalde, el Gobernador, un representante de la Diputación provincial y la maestra de instruc-

ción primaria doña Natividad Domínguez. La aviación Madrid 17, 11'45 n. Participan de San Sebastián que el aviador Delentang efectuó un vuelo de tres minutos de

duración alrededor de la concha, descendiendo felizmente.

Fué muy aplaudido. Colisión Dicen de Villarreal que en la plaza de la Paz los católicos que se dirigían á un mitin contra las escuelas laicas dieron vivas al Papa y á

la Religión. Un grupo de anticatólicos les agredió con palos, resultando varios heridos, entre ellos un

sacerdote. Constitución de somatenes

se celebró la fiesta de constitución de los somatenes que irán á la Argentina. Asistió á ella el Capitán general Weyler. Crimen horroroso También comunican de la capital de Cataluna que en el pueblo de Rudi un individuo de

Telegrafían de Barcelona que esta mañana

treinta años de edad mató á hachazos á su padre y después disparó un tiro á su madre, causándole también la muerte.

Fué detenido. Créese que está loco.

«Ostioncito» estuvo regular.

las escuelas laicas.

Novillos en Barcelona Los novillos de la ganadería de don Felipe de Pablo Romero lidiados esta tarde en Barcelona resultaron medianos.

Pacomio Peribáñez fué revolcado al entrar á matar, resultando con un varetazo en la región glútea y otro en el pecho.

Navarro quedó bien. Mitins católicos Según comunican de Villarreal, en el sitio llamado el Calvario se verificó un mitin contra

Asistieron unas dos mil personas. Los oradores atacaron enérgicamente el radicalismo y á los anticlericales. La guardia civil había tomado los puntos es-

tratégicos para evitar desórdenes. No ocurrió incidente alguno. Esta noche las señoras celebran otro mitin análogo.

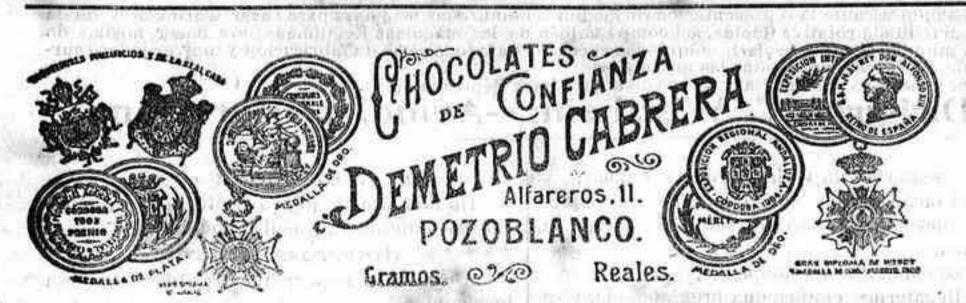
Entre las adhesiones que han recibido figura la de la reina Victoria. Altamira en Oviedo

Llegó á Oviedo don Rafael Altamira. Esperábanle las autoridades, corporaciones é inmenso gentío que le tributaron un recibimiento verdaderamente grandioso.

Desde la estación dirigióse á la Universidad donde hubo una recepción brillantísima. Altamira pronunció un elocuente discurso saludando al pueblo y expresándole su gratitud por los homenajes que le rendía y terminó con

entusiastas vivas á las Repúblicas Americanas.

o de Cultura 2006



economiza 75% de flúido

Se vende en todos los establecimientos del ramo

eléctrico y en la

A. E. G. Thomson Houston Ibérica (S. A.)

Calle del Prado, 20 . MADRID . Salón del Prado, 14

electric test and the last of the last of

PÍDASE para favorecer el trabajo intelectual

y curar la Neurastenia, Impotencia,

Debilidad general, Extenuación y Agotamien-

to de fuerzas, por excesos, el

Wimo Wita

AMARGOS

PODEROSO REPARADOR Y ESTIMULANTE DE LAS FUERZAS

FÍSICAS É INTELECTUALES

El Vino Vital Amargós transforma la extenuación en vigor,

la debilidad en fuerza y la anemia en riqueza de sangre.

El gran abatimiento y la penosa tristeza que sienten los neurasté-

nicos desaparecen como por encanto tomando el

Se expende en Córdoba, Farmacia de Manuel García Góngora,

Cardenal Herrero.

TRASLADO Y REALIZACION

cido en la calle Duque de Hornachuelos, núm. 14, debido á la ampliación de la

calle Claudio Marcelo, se ha visto en la necesidad de trasladar su referido esta-

blecimiento á la calle Conde Gondomar, á la casa conocida por la de los pianos; y

en su mejor deseo de que tanto su numerosa clientela como el público en general

encuentre siempre los muebles de último estilo, ha creido conveniente hacer li-

quidación de todas las existencias, á CUALQUIER PRECIO, con inclusión del

género curvado, à precio de fábrica, respondiendo siempre de cuantas operaciones

se hagan, de la solidez de los mismos y esmerada construcción, como lo tiene de-

DELGADO MARTINEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA

COMPRA-VENTA DE CEREALES

Especialidad en garbanzos de cochura y para siembra.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embara-

zo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Pun-

tos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14, Bilbao. En Córdo-

NAME OF THE PARTY OF THE PARTY

mostsado y muy reconocido por toda su vasta clientela.

Francisco Blanco, dueño del acreditado establecimiento de muebles estable-

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.

Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivoca-

ciones. También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por si tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Despacho: Cister, num. 24.

CÓRDOBA.

crédito con garantía de valores públicos,

Compra y venta de papel de la Deuda Perpetua, Amortizable, Acciones del Ban-co de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas calle San Fernando n.º 135

y Realejo núm. 99, y desde san Juan en adelante de las casas calle Alfonso XII, 63 y Frailes, 63. Para tratar Conde de Cárdenas, 18 (antes Letrados.)

Arrendamiento y venta.—Se arrienda desde el día la casa núm. 32 calle Gutié-

rrez de los Ríos, con portal anejo, propio para establecimiento, y un piso bajo en la de Comedias núm. 1; desde San Juan inmediato un piso principal independien-te en la calle Madera Alta núm. 36, con

puerta y vistas al paseo de la Victoria y la casa núm. 4 calle de Zarco. Se venden en precio módico un mostrador y una

estantería. Para tratar, Encarnación 7.

Arrendamiento. Se hace desde el dia,

etc., en el Banco de España.

Operaciones de descuento, Cuentas de

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional

de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. - Primera y única

fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados

por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Mineral, natural, gaseosa

PÍDASE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS, HOTELES Y RESTAURANTS

AGUA DE BORINES= LA MEJOR AGUA DE MESA

DEPÓSITO: FARMACIA DE FUENTES.-DUQUE DE HORNACHUELOS, 10

Alcalina, bicarbonatada-sódica

RIÑONES

HIGADO, DIABETES, ESTÓMAGO

SIN FIVAL

SE VENDEN

los pastos de la finea «La Jarosa.» Para tratar en la misma é en la calle Imáge. nes núm. 7.

Desde 1.º de Junio se arrienda una huerta en la sierra de Córdoba, en la ca-rretera de los Arenales, á tres kilómetros de la población. Dicho arrendamiento se hace por años ó por temporadas, Para informes dirigirse á la calle Pedro López núm. 3.

José, de talla, con sus urnas y un acor-deón. Horas, de tres á seis, Manriques 3, principal.

Leña y madera de acebuche. Se vende por carros en la finca nombrada Santa Ana, segunda suerte de la Albaida. Para tratar Isaac Peral, 11 ó en dicha finea.

Desde el dia se arrienda, por temporadas ó por años, la casa de recreo de la huerta de Santo Domingo, amuebiada, ta, Hotel Simón.

entera ó por pisos. Para tratar, con su dueño, Horno de San Juan, núm. 1. 5-5 En la huerta «San Rafael,» en el Cafii-

cuartillo y llevándose dos azumbres á

ra tratar, Concepción núm. 23.

vedades en sombreros para señoras y

Almoneda. Se hace de varios muebles en buen uso, cuadros de lienzo, un Crucificado con marco de dos varas de alto, una preciosa Virgen de los Dolores y san

Se arrienda desde san Juan la casa núm. 6 calle Encarnación y la núm. 6 calle Olmillo y desde el día dos portales en la piaza de Grilo, puerta de Gallegos. Para verlos y tratar Gran Capitán, 17, de una á dos de la tarde.

Verde. Se vende, a 0'90 céntimos el quintal, en las Margaritas (haza del Paloduz). Horas, de 9 de la mañana á 5 de

en la sierra de Córdoba. Para llave y ren-Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 3, calle Pedro Fernández.

to de Bazán, se arrienda un departamen-to independiente. No se admiten enfer-mos contagiosos. Para tratar Cister, 12. Se vende leche pura de cabras en la calle Angel Saavedra núm. 4, á real el

20 céntimos el cuartillo. Arrendamiento. - Se hace de unos magníficos graneros en la calle Osario, número 27, desde san Juan en adelante. Pa-

Venta.—Se hace del portal núm. 118, calle Cardenal González, propio para establecimiento, Razón, Juan Rufo 19. 5-5 Se acaban de recibir las más altas no-

ó desde san Juan próximo, del local-tien-da que ocupa en la actualidad la barbería instalada en la calle Ambrosio de Morales núm. 1.º; darán razón en la sastrería niños.-40, San Pablo, 40.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor pos tre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta preparandoles para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarszo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo esta más nutritiva, los niños se criarán sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANÉMICOS deben emplear el minor el min plear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, al más reconstituyente del hierro. MOTORES DE GAS POBRE "Paxman,,, sistema "OTTO, perfeccionado. Máquinas de vapor "Paxman, sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas "alta presión, y Compound. Calderas de hogar interior, émbolo á brazo, tubulares y acuo-tubular malacate y motor. "Paxman, Bombas centrifugas Correas accesorios.

helizoidales " Cherry " las más eficaces. Instalaciones de alumbrado eléctrico. Tuberías de hierro, goma, etc.

FABRICAS DE HARINAS, ACEITE, &. &. Maquinaria Agrícola.

Marqués de Cubas, 5. - MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

ALMACEN DE JOYERÍA Y RELOJERÍA

A. FEDERICO SIERRA.-SUCESOR DE GHIARA.-MÁLAGA

Competencia à los almacenes de Madrid y Barcelona

Grandes existencias en relojes de oro. Precios para el detall de algunas clases. RELOJES ORO 18 QUILATES PARA SEÑORA

Remontoir saboneta 3 tapas grabadas ó guillochés muy fuertes á guillochés á grabadas, lisas ó guillochés á oro mate, joyería 5 rosas de 25 y 30 s de 100 » Omegas y Longines, áncoras con rosas y brillantes á

RELOJES ORO 18 QUILATES PARA CABALLERO desde Pts. 68 á 125 Remontoir áncora sin tapa, buenas marcas, Omega, Longines Vulcam Juvenia : . 140 á 175 3 tapas sabrnetas

gran tamaño Omegas, Longines, Tavannes y otras 250 á 500 3 Repeticiones á cuartos y á minutos desde pesetas Gran colección en brazaletes, cadenas de reloj para señoras y caballe-ros, sortijas alianza y otros artículos, todos en oro sellado desde 18 quila-

tes, sin cobrar hechura, á pesetas 3'75, 4'25 y 4'50 el gramo.—Del extran-jero y del país grandes existencias en bisutería de oro, plata y chapados de oro, á precios y condiciones que interesa conocer á los plateros, reloje-ros y vendedores.—Expediciones á reembolso desde 100 pesetas ó remitien-do su importe desde 25 pts., haciendo descuentos en facturas importantes. Representante en Córdoba LARA y GARCIA, S. en C., Librería 16

R. M. PODDER CONSIGNATARIO DE BUQUES

Almirante Lobo núm. 16. — SEVILLA

Servicio mensual á Amberes, Rotterdan, Hamburgo y Puertos del Norte de

Servicio bi-mensual á los Estados-Unidos de Norte América.

75

55

Admitese carga general á fietes muy ventajosos.

J. A. CONSTANT

Calle Pedro Lopez, sin número (frente al 28) Confección esmerada en todos los artículos. Especialidad en medias sin costura.

CORDOBA

del señor Lubián. HIJOS DE RAFAEL PINEDA

12, CISTER, 12.-CORDOBA FABRICACIÓN DE ARTICULOS DE ORO Y PLATA

ESTA CASA OFRECE SUS GÉNEROS A LOS PRECIOS DE FÁBRICA Y COMO ESPECIALIDAD PARA BODAS Y REGALOS

Cubiertos hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza

Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la

Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados, desde . . .

Yodos los articulos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se compra ero y plata por todo su valor.

Sociedad Española

de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1865 Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas

por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909 PESETAS GARANTÍAS

5.000.000 1.220.000 3.372.556.98 2.116.098,48 12.186.853,84 DOMICILIO SOCIAL:

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624 AGENCIA PRINCIPAL PARA LA PROVINCIA:

D. Emiliano Costi, Santa María de Gracia, 107 (Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposicio-nes científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para res-tablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerias y peluquerias.

Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid. OJO CON LAS IMITACIONES. Exigid la marca de fábrica, y en el precinto que cierra caja la firma de ARROYO.

DENTSTA

Sucesor de M. BELMON

(E) Ministerio de Cultura 2006

ba, Unión Farmacéutica.

NITRATO DE SOSA Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos. Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á Don Juan Gavilán DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE JOVELLANOS, 5 .- MADRID